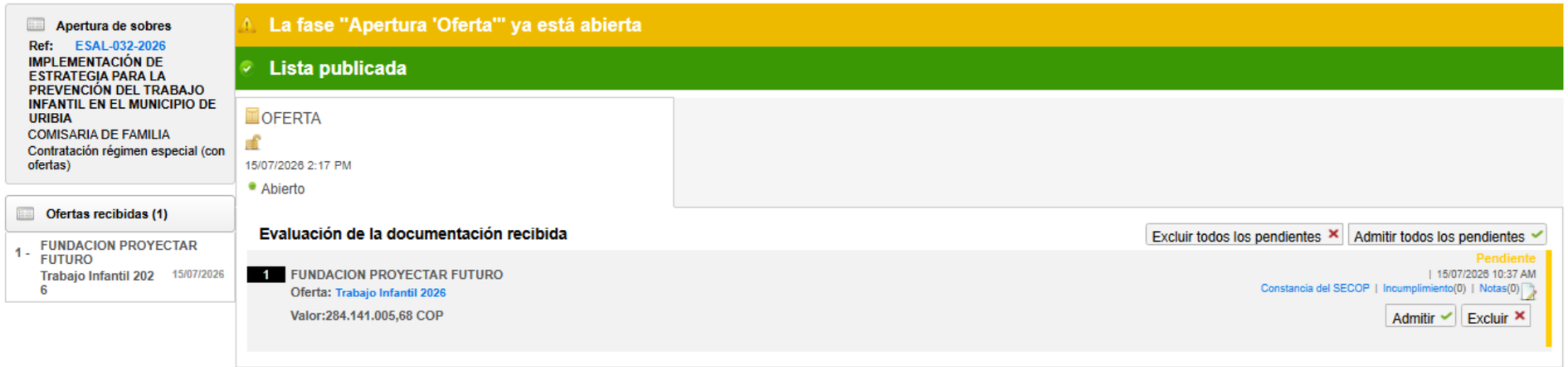
INFORME DE VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS Y TÉCNICOS HABILITANTES DE LOS OFERENTES DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° ESAL-032-2026

OBJETO: "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA PARA LA PREVENCIÓN DEL TRABAJO INFANTIL EN EL MUNICIPIO DE URIBIA".

1. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS.

De acuerdo con la convocatoria realizada por parte de la Administración Municipal el 14 de julio de la presente anualidad, el proceso de selección identificado como Invitación Pública No. ESAL-032-2026, y teniendo como fecha de cierre el 15 de julio de 2026 a las 2:00 p.m., las propuestas presentadas mediante la plataforma de Colombia Compra – SECOP II, fueron las siguientes:



Se procede a la verificación de los requisitos establecidos en los terminos de condiciones para las propuestas presentadas dentro del presente proceso.

2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LA RECONOCIDA IDONEIDAD DE LA ENTIDAD PRIVADA

REQUISITOS DE IDONEIDAD			FUNDACION PROYECTAR FUTURO Nit. 900197307-6	
			CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Se deben presentar ofertas que incluyan una propuesta técnica en la cual se determinen todos los ítems de las especificaciones técnicas. Ver ítem 2.4 del presente documento.			CUMPLE	1.Propuesta técnico y económica.pdf 18 Folios
La propuesta debe ser presentada mediante propuesta electrónica a través del SECOP II.			CUMPLE	3.Datos.pdf 1 Folio
El proponente debe expresar el monto que está dispuesto a cofinanciar para la ejecución del proyecto y el costo de cada ítem. Ver ítems 2.4 y 2.7 del presente documento.			CUMPLE	1.Propuesta técnico y económica.pdf 18 Folios
Adjuntar Certificado de Existencia y Representación Legal original que lo habilitapara el desarrollo de la actividad indicada o conexa a estas, expedido por la Cámara de Comercio. O en su defecto, documento que haga sus veces. La fechade expedición del certificado de matrícula no podrá ser superior a treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria. En caso de prórroga dela convocatoria, este certificado tendrá validez con la primera fecha de cierre.			CUMPLE	2.Existencia y representación.pdf 6 Folios
La duración de la persona jurídica no ser inferior al término de ejecución del proyectoy un (1) año más.			CUMPLE	2.Existencia y representación.pdf 6 Folios
El objeto social de la Entidad Sin Ánimo de Lucro debe estar relacionado con el objetodel programa a ejecutar a través del contrato.			CUMPLE	2.Existencia y representación.pdf 6 Folios
En el certificado debe evidenciarse que el representante legal cuenta con facultadesexpresas para la participación en el proceso y suscripción del futuro contrato en el evento de resultar adjudicatario. En caso contrario adjuntar la autorizaciónrespectiva por parte del órgano social.			CUMPLE	2.Existencia y representación.pdf 6 Folios
Registro en el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, de acuerdoa lo previsto en el artículo 9 del decreto 092 del 2017.			CUMPLE	3.Datos.pdf 1 Folio
Contar con el equipo misional, técnico y administrativo necesario para cumplir con la actividad, además de suministrar cartas de intención de trabajar. Este personal se detallará en sus perfiles y requisitos más adelante. ***Ver ítem 2.8 delpresente documento.***			CUMPLE	4.Equipo humano.pdf 99 Folios 4.Certificado indígena.pdf 6 Folios
PERSONAL MÍNIMO (FORMACIÓN Y EXPERIENCIA) El proponente debe garantizar la participación en la ejecución del contrato, de recurso humano que reúna las calidades y cualidades que a continuación se indican por componentes:			CUMPLE	4.Equipo humano.pdf 99 Folios
PROFESIONAL UNIVERSITARIO	Profesional en psicología o trabajo	**Experiencia general:** dos (2) años de experiencia profesional contados desde la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE	4.Equipo humano.pdf PROFESIONAL UNIVERSITARIO 1

REQUISITOS DE IDONEIDAD			FUNDACION PROYECTAR FUTURO Nit. 900197307-6	
			CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Cantidad: 2	social.	**Experiencia específica:** acreditar dos contratos como profesional en proyectos con población vulnerable.		Folios 1 y 50 al 65 PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2 Folios 2 y 37 al 49
TRABAJADOR SOCIAL **Cantidad:** 1	Profesional en trabajo social	**Experiencia general:** doce (12) meses contados desde la expedición de la tarjeta profesional. **Experiencia específica:** acreditar experiencia en proyectos de prevención de derechos de población vulnerable. Por lo menos una de las experiencias aportadas debe acreditar seis (6) meses continuos en proyectos de prevención de trabajo infantil.	CUMPLE	4.Equipo humano.pdf Folios 3 y 66 al 75
PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN TRABAJO SOCIAL, PSICOLOGÍA O ÁREAS AFINES **Cantidad:** 1	Profesional en psicología. Posgrado en desarrollo integral de la infancia y adolescencia o pedagogía infantil o educación	**Experiencia general:** cinco (5) años de experiencia profesional contados desde la expedición de la tarjeta profesional o de la obtención del título profesional dependiendo de la carrera. **Experiencia específica:** acreditar tres contratos como COORDINADOR o DIRECTOR en desarrollo de proyectos con población vulnerable, donde se acredite manejo de grupos étnicos.	CUMPLE	4.Equipo humano.pdf Folios 4 y 9 al 36
TÉCNICO DE APOYO **Cantidad: 3**	Estudios técnicos o tecnológicos	**Experiencia general:** acreditar cinco (5) años contados desde la obtención del título como técnico o tecnólogo.	CUMPLE	4.Equipo humano.pdf TECNICO DE APOYO 1 Folios 5 y 89 al 99 TECNICO DE APOYO 2 Folios 6 y 81 al 83 TECNICO DE APOYO 3 Folios 7 y 84 al 88
TÉCNICO DE APOYO LOGÍSICO **Cantidad: 1**	Bachiller	Acreditar seis (6) meses continuos de experiencia como apoyo logístico en proyectos sociales.	CUMPLE	4.Equipo humano.pdf TECNICO DE APOYO LOGÍSTICO Folios 8 y 76 al 80
Acreditar su experiencia en los términos que se señalan en este documento. ***Verítem 2.5 del presente documento.***			CUMPLE	5.Experiencia.pdf 43 Folios

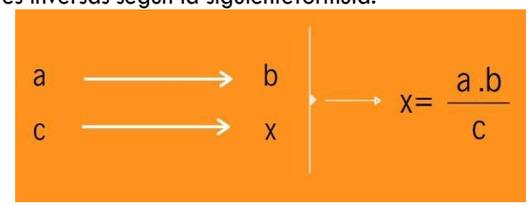
REQUISITOS DE IDONEIDAD	FUNDACION PROYECTAR FUTURO Nit. 900197307-6	
	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
La experiencia debe ser proporcional a la complejidad del proyecto a desarrollar; debe estarasociada con el éxito en programas desarrollados por la entidad privada sin ánimo de lucrosimilares o afines al programa o actividad prevista en el plan de desarrollo. Por lo anterior, el oferente deberá acreditar experiencia general de **DOS (2) AÑOS** a partir dela fecha de inscripción de su certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE	2.Existencia y representación.pdf 6 Folios
Experiencia especifica: La experiencia especifica debe ser proporcional a la complejidad del proyecto a desarrollar; debe estar asociada con el éxito en programas desarrollados por la entidad privada sin ánimo de lucros similares o afines al programa o actividad prevista en el plan de desarrollo. Por lo anterior, el oferente deberá acreditar experiencia en el apoyo y/o ejecución de mínimo UNO (1) y máximo TRES (3) contratos ó convenios referidos o cuyo alcance corresponda a acciones o intervención o implementación o desarrollo de estrategias en Derechos humanos con población infantil, juvenil o la familia. Las experiencias deberán ser acreditadas mediante CERTIFICACIONES DE CONTRATOS O COPIAS DE CONTRATOS CON SU CORRESPONDIENTE ACTA FINAL Y/O ACTA DE LIQUIDACIÓN, y que sumados sean igual o superior al 70% del valor del aporte del Municipio, equivalente a 113.6 SMMLV. En caso de optar el oferente por certificaciones, éstas deberán contener: ○ *FECHA DE INICIO,* ○ *FECHA DE TERMINACIÓN,* ○ *VALOR TOTAL EJECUTADO EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS.* ○ *PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN SI SE EJECUTO EN UNIÓN TEMPORAL OCONSORCIO Y RELACIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.* ○ *NOMBRE DEL CONTRATANTE,* ○ *ESPECIFICAR SI SE CUMPLIÓ O NO EL CONTRATO.* Las certificaciones adjuntadas por el oferente a fin de acreditar experiencia anterior deberánser expedidas de manera directa por la entidad pública o privada contratante. De no incluirla certificación la totalidad de la información referida, deberá adjuntar cualquier otro documento para acreditar experiencia de los que en este aparte se señala, a fin de complementar la información.	CUMPLE	5.Experiencia.pdf 43 Folios

REQUISITOS DE IDONEIDAD	FUNDACION PROYECTAR FUTURO Nit. 900197307-6	
	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Adicionalmente, el oferente podrá acreditar su experiencia con donantes o en desarrollo deproyectos apoyados por empresas privadas en diferentes actividades para demostrar su idoneidad comprobada en la realización de las actividades sociales.		
Acreditar la estructura organizacional que se señala en este documento. ***Ver ítem2.6 del presente documento.***	CUMPLE	6.Estructura Organizacional.pdf 31 Folios
La estructura nos muestra la madurez de la organización en sus procedimientos, en manejo dela información y en general su gobierno corporativo; por ello el Municipio de Uribía solicita de los oferentes que al momento de presentar propuestas: 1. *Indique sus órganos de administración activos tales como junta directiva, comités directivos u otro órgano independiente que supervise las actividades de los administradores, al tiempo que señale las funciones que cada uno de estos órganosdesarrolla.*	CUMPLE	6.Estructura Organizacional.pdf Folios 1 al 16
2. *Adjuntar los estados financieros auditados por un contador público independienteo revisor fiscal, con vigencia al 31 de diciembre del 2025, esto es:* ✓ *Estado de Situación financiera a diciembre de 2025* ✓ *Estado de Resultados a diciembre de 2025* ✓ *Notas a los Estados Financieros* ✓ *Tarjeta Profesional del Contador con el certificado de vigencia de la misma* **En caso de proponente plural cada miembro del consorcio deberá presentar los documentos solicitados en este ítem.**	CUMPLE	6.Estructura Organizacional.pdf Folios 17 al 31
No encontrarse sus administradores, aportantes o fundadores dentro de la categoría de personas políticamente expuesta- PPE, de acuerdo a lo contemplado en el decreto 1674 del 21 de octubre del 2016. Adicionalmente el oferente deberá adjuntar el Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación y el Certificado de Antecedentes Fiscales, expedido por la Contraloría General de la República. Lo anterior tanto para el oferente como para su representante legal.	CUMPLE	7.Antecedentes.pdf 5 Folios
Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	CUMPLE	8.Cédula.pdf 1 Folio
Fotocopia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN, vigente en el que se indique que se encuentra dentro del Régimen Tributario Especial. Para la suscripción del contrato de cooperación derivado del presente proceso competitivo de selección de entidad privada sin ánimo de lucro, en los términos que regula el Decreto 092 del 2017, el Oferente deberá acreditar a través del RUT	CUMPLE	9.RUT.pdf 5 Folios

REQUISITOS DE IDONEIDAD	FUNDACION PROYECTAR FUTURO Nit. 900197307-6	
	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
pertenecer al Régimen Tributario Especial; en caso de que el oferente no registre esta categoría su propuesta será RECHAZADA.		
El Proponente debe presentar el **Formato 1 – Pagos de seguridad social y aportes legales** suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando nose requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, alServicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesionalpara la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar.	CUMPLE	10.SSS.pdf 3 Folio
RESULTADO	**CUMPLE**	

3. VERIFICACIÓN DE LA PONDERACIÓN DE PROPUESTAS

CRITERIOS DE PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS	FUNDACION PROYECTAR FUTURO Nit. 900197307-6		
	CUMPLE/NO CUMPLE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
MAYOR PORCENTAJE DE COFINANCIACIÓN (Máximo: 100 Puntos) Al proponente que ofrezca un mayor porcentaje de aporte para el desarrollo del proyecto, ya sea en especies o en recurso, se le otorgará un puntaje de 100 puntos. A quien le siga 90 A quien le siga 70 A quien le siga 50 A quien le siga 30 A quien le siga 10 En caso de ofertar varios proponentes el mismo porcentaje, se les otorgará el mismo puntaje.	CUMPLE	100	Que en atención al numeral 6.1. de los Términos de Referencia, al haberse presentado una sola propuesta hábil, el municipio asignará el máximo puntaje a aquellos factores que requieran comparaciones con los de otras propuestas.

CRITERIOS DE PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS			FUNDACION PROYECTAR FUTURO Nit. 900197307-6		
			CUMPLE/NO CUMPLE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
MENOR VALOR POR ANTICIPO SOLICITADO (Máximo: 100 Puntos) Al proponente que ofrezca un menor porcentaje para anticipo, no siendo superior al 50% propuesto en los pliegos como base para la contratación, se le asignará 100 puntos. A los demás, se les otorgará puntaje de acuerdo con una regla de tres inversas según la siguientefórmula:  Siendo (a) el menor valor por anticipo propuesto, (b) el puntaje máximo de 100 puntos, (c) el porcentaje por anticipo sobre el que vamos a obtener el resultado y (x) el puntaje a obtener. En el evento en el que el porcentaje por anticipo solicitado sea cero (0) obtendrá el puntajemáximo y para el cálculo de los porcentajes de los restantes oferentes se tomará siempre la base de 100 así: $$X = \frac{100}{c}$$ Siendo (c) el porcentaje por anticipo sobre el que vamos a obtener el resultado y (x) elpuntaje a obtener.			CUMPLE	100	Que en atención al numeral 6.1. de los Términos de Referencia, al haberse presentado una sola propuesta hábil, el municipio asignará el máximo puntaje a aquellos factores que requieran comparaciones con los de otras propuestas.
PERFIL	**CRITERIO**	**PUNTAJE**			
INCENTIVO A LA MANO DE OBRA LOCAL - MAYOR CANTIDAD DE PERSONAL RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE URIBIA (200 puntos)	Quien ofrezca todo el equipo de trabajo requerido en el proceso	200 puntos	CUMPLE	200	Que en atención al numeral 6.1. de los Términos de Referencia, al haberse presentado una sola propuesta hábil, el municipio asignará el máximo puntaje a aquellos factores que requieran comparaciones con los de otras propuestas.
	Quien ofrezca 7 personas del equipo de trabajo requerido en el proceso	170 puntos	-	-	
	Quien ofrezca 5 personas del equipo de trabajo requerido en el proceso	150 puntos	-	-	
	Quien ofrezca 3 personas del equipo de trabajo requerido en el proceso	100 puntos	-	-	

CRITERIOS DE PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS			FUNDACION PROYECTAR FUTURO Nit. 900197307-6		
			CUMPLE/NO CUMPLE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
	Quien ofrezca 1 personas del equipo de trabajo requerido en el proceso	70 puntos	-	-	
INCENTIVO Y PROMOCIÓN DE INCLUSIÓN DE POBLACIÓN DIFERENCIAL (200 puntos)	Quien ofrezca todo el equipo de trabajo requerido en el proceso y acrediten hacer parte de un resguardo indígena en el Departamento de La Guajira.	200 puntos	-		
	Quien ofrezca 7 personas del equipo de trabajo requerido en el proceso y acrediten hacer parte de un resguardo indígena en el Departamento de La Guajira.	170 puntos	-	-	
	Quien ofrezca 5 personas del equipo de trabajo requerido en el proceso y acrediten hacer parte de un resguardo indígena en el Departamento de La Guajira.	150 puntos	CUMPLE	150	
	Quien ofrezca 3 personas del equipo de trabajo requerido en el proceso y acrediten hacer parte de un resguardo indígena en el Departamento de La Guajira.	100 puntos	-	-	
	Quien ofrezca 1 personas del equipo de trabajo requerido en el proceso y acrediten hacer parte de un resguardo indígena en el Departamento de La Guajira.	70 puntos	-	-	
PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN TRABAJO SOCIAL, PSICOLOGÍA O ÁREAS AFINES (200 puntos)	Acreditar estudios de especialización	50 puntos	-	-	
	Acreditar estudios de maestría	70 puntos	CUMPLE	70	
	Acreditar estudios en doctorado	100 puntos	-	-	
	Acreditar siete (7) años de experiencia profesional contado desde la expedición de la tarjeta profesional.	50 puntos	-	-	
	Acreditar nueve (9) años de experiencia profesional contado desde la expedición de la tarjeta profesional.	70 puntos	CUMPLE	70	
	Acreditar once (11) años o más de experiencia profesional contado desde la expedición de la tarjeta profesional.	100 puntos	-	-	
EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE (200 puntos)	Que acredite con la experiencia aportada el 120% del presupuesto oficial	50 puntos	CUMPLE	50	
	Que acredite con la experiencia aportada el 150% del presupuesto oficial	100 puntos	-	-	
	Que acredite con la experiencia aportada el 170% del presupuesto oficial	150 puntos	-	-	

CRITERIOS DE PONDERACIÓN DE LAS OFERTAS			FUNDACION PROYECTAR FUTURO Nit. 900197307-6		
			CUMPLE/NO CUMPLE	PUNTAJE	OBSERVACIONES
	Que acredite con la experiencia aportada el 200% o más del presupuesto oficial	200 puntos	-	-	
TOTAL			**1000**		

4. CONCLUSIÓN.

Verificado los aspectos relacionados en el numeral 2 de los Términos de Referencia "2. ASPECTOS ESPECÍFICOS DE LA CONTRATACIÓN Y REQUISITOS.", se pudo establecer que, la oferta presentada por FUNDACION PROYECTAR FUTURO, identificado con Nit. 900197307-6, **CUMPLEN** con los requisitos de idoneidad exigidos en los términos de referencia.

5. RECOMENDACIÓN

Se otorga el término de un (1) día luego de publicado el presente informe de evaluación, de acuerdo con el cronograma fijado en la invitación pública, para que los oferentes presenten las subsanaciones y aclaraciones que estimen pertinentes. En el evento de subsanaciones o aclaraciones que modifiquen el presente informe, se generará informe final con el consolidado de los resultados previo análisis de los documentos aportados dentro del término de traslado.

Para constancia, se firma el día quince (15) de julio de 2026.

Verificación requisitos habilitantes

Original Firmado
DAMARIS FORERO ARISMENDY
Comisaria de Familia

Original Firmado
DANIELA PALMA BUSTOS
Profesional Apoyo a la Gestión
Oficina Contratación